



CUT: 156228-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0312-2024-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 22 de agosto de 2024

VISTO:

CUT	156228-2024	Fecha	10 de agosto de 2024
Nombre solicitante	MARTIN DE LOS REYES VERA PAREDES		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0115-2005 MA-ATDR-J		
Titular	SANCHEZ JULCA, GABRIEL		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0044-2024 ANA-AAA.JZ-ALA.J/FBM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 156228-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0115-2005 MA-ATDR-J, de fecha 03/02/2005, otorgada a favor de SANCHEZ JULCA, GABRIEL, respecto a la unidad operativa Cod: 04005, SAN JACINTO.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: VERA PAREDES, MARTIN DE LOS REYES con DNI 27909652, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 04005, SAN JACINTO			
Área (ha)	Total		Bajo riego	5.23000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Pacasmayo		
	Dist.	Guadalupe		
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	JEQUETEPEQUE		
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque		
	Comisión	Guadalupe		
Bloque Riego	PJET1201-B47 SEMAN N° 47			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 667723.2684 / Norte: 9202387.0276			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	75707.77300(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR ARRASCO YARRIN
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE